Personal laboral fijo

Plaza: Encargado/a de biblioteca.
Clasificación: Personal auxiliar.
Número de vacantes: 1.
Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno libre.

Personal funcionario

Plaza: Arquitecto técnico.
Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica.
Número de vacantes: 1.
Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno libre.

El plazo para presentar las solicitudes finaliza al cabo de 20 días naturales contados a partir del día siguiente de la última publicación de este anuncio en el DOGC o BOE.

Vinyols i els Arcs, 30 de julio de 2004.—El Alcalde, Josep M. Vidal Mas.

15276 *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2004, de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Decreto de la Presidencia se acordó convocar concurso de méritos libre para cubrir una plaza de Bibliotecónomo vacante en la plantilla de personal laboral fijo de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.

Las bases generales y criterios de selección que han de regir el proceso selectivo, han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 175, de 29 de julio de 2004.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Algeciras, 30 de julio de 2004.—El Presidente, Juan Montedeoca Márquez.

15277 *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 174, de 31 de julio de 2004, se publicaron las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Profesor de Folklore, media jornada, integrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia», contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado Boletín.

Zaragoza, 2 de agosto de 2004.—El Teniente de Alcalde del Área de Educación y Acción Social, Miguel Ángel Gargallo Lozano.